

**CERTIFICADO DE GARANTIA DEL PRODUCTO:  
PLANCHA DE POLICARBONATO COMPACTO**

Mediante el presente certificado de garantía, POLYROOF S.A.C. garantiza las planchas de policarbonato compacto, por un período de 10 años desde la fecha de compra de la mercadería, según los términos, condiciones y limitaciones expuestos en el presente documento.

**1. CONDICIONES GENERALES**

- 1.1. Esta GARANTÍA aplica a todas las planchas de policarbonato compacto de 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 12 milímetros de espesor.
- 1.2. El período de la garantía otorgada de 10 años se inicia desde la fecha de compra de la mercadería por el comprador consignado en el encabezado de este certificado.
- 1.3. El inicio de la validez de la GARANTÍA se inicia con la recepción del producto en las instalaciones del cliente.
- 1.4. La presente GARANTÍA solo cubre los defectos de fábrica del producto.
- 1.5. La presente GARANTÍA no cubre los daños o pérdidas, directas o indirectas, producidos por una causa no contenida en el presente certificado.
- 1.6. La presente GARANTÍA es válida solo si la plancha compacta ha sido almacenada, manipulada, instalada y limpiada correctamente según las recomendaciones de POLYROOF S.A.C, contenidas en su página web o informadas por cualquier otro medio al cliente.
- 1.7. Las especificaciones técnicas se detallan en la ficha técnica del producto.
- 1.8. El cliente debe revisar las recomendaciones de mantenimiento, manipulación e instalación de las planchas compactas que se encuentran disponibles en la web: <https://klar.com.pe>  
Cualquier incumplimiento de estas recomendaciones conlleva a la pérdida de la presente GARANTÍA.

**2. AMARILLAMIENTO**

- 2.1. Para las planchas de policarbonato compacto de 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 12 milímetros de espesor, se garantiza que estas no variarán su índice de amarillamiento en más de 15% en comparación con el valor original durante un período de diez (10) años desde la fecha de compra a POLYROOF S.A.C., según mediciones efectuadas de acuerdo con la norma ASTM E 313.
- 2.2. La presente GARANTÍA no cubre el amarillamiento causado por suciedad, arañones, quiebres, instalación errada, exposición a químicos que afecten sus características mecánicas u otras circunstancias producidas como consecuencia de la mala manipulación o instalación de la plancha compacta.

**3. RESISTENCIA A LOS IMPACTOS**

- 3.1. No se garantiza la resistencia a la ruptura ocasionada por impactos causados por otros medios intencionales (explosión) y no intencionales (fatiga por esfuerzo).
- 3.2. No se garantiza, si el producto fue instalado incorrectamente colocando la zona de protección UV al interior y no hacia el exterior; ya que al estar expuesta a la radiación UV sin protección, la plancha se degradará con el tiempo perdiendo su resistencia mecánica.

#### 4. MANIPULACION DEL MATERIAL

- 4.1. Las planchas deben estar protegidas ante la contaminación de Polvo, debido que el polvo raya el material, por lo que no debe retirarse la protección (film) hasta su uso final.
- 4.2. Manejarla entre dos personas para evitar que así se dañe en las esquinas, cargándola con mucho cuidado.
- 4.3. Nunca poner objetos pesados por encima de ella, debido a que se puede marcar o rayar.
- 4.4. Evitar que la plancha se flexione demasiado.
- 4.5. Evitar el contacto con los solventes.
- 4.6. El apilamiento debe realizarse con la Pallet más grande que las planchas. Este Pallet debe contar con un cartón que evite el contacto con la Plancha. Asimismo, al completar la torre de planchas deberá protegerse nuevamente con otro cartón, luego del cual se procederá con el enzunchado, terminando así el empaque del producto terminado.
- 4.7. Los Pallets de Planchas compactas deberán estar almacenados en un lugar techado sin exposición de Polvo y/o suciedad.

#### 5. CONDICIONES PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA

Para hacer efectiva la GARANTÍA, el reclamante deberá cumplir con las siguientes exigencias de manera concurrente:

- 5.1. Formular su reclamo por escrito a POLYROOF S.A.C. o a su agente autorizado dentro del período de garantía y a más tardar dentro de los primeros treinta (30) días calendario de ocurrido el incidente que motiva el reclamo.
- 5.2. Incluir en el reclamo el comprobante de pago respectivo y el presente certificado en original. A falta del presente certificado, se considerará como fecha de entrega la fecha que conste en el comprobante de pago.
- 5.3. Facilitar a POLYROOF S.A.C. lo que fuere necesario para realizar las evaluaciones técnicas pertinentes. De lo contrario, la presente GARANTÍA perderá vigencia.
- 5.4. Sujetarse a la legislación interna de la República del Perú.
- 5.5. Trasladar las planchas compactas en forma extendida y no enrollarlas porque podrían sufrir daños.
- 5.6. Asegurar que la instalación de las planchas siempre se realice con el lado de la protección UV hacia el exterior y no hacia el interior (salvo pedidos especiales donde ambas caras tengan UV)".

## 6. EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA

9.1 Si luego de procesado el reclamo, se concluye que si procede, POLYROOF S.A.C. reembolsará el precio de acuerdo con la siguiente tabla:

Tiempo transcurrido desde la fecha de compra	Reposición del monto pagado
Hasta finalizar el 3er año	100%
Fin del 4to año	85%
Fin del 5to año	70%
Fin del 6to año	55%
Fin del 7to año	40%
Fin del Octavo año	30%
Fin del Noveno año	20%
Fin del Décimo año	5%
Después del Décimo año	0%

## 7. BENEFICIOS DE LA GARANTÍA

- 7.1. El beneficiario de la presente GARANTÍA es la persona consignada en el encabezado del presente certificado.
- 7.2. Los adquirentes sucesivos podrán beneficiarse de la presente GARANTÍA, siempre que se cumplan con todas sus condiciones.

**Polyroof S.A.C.**  
Calle Eucaliptos del Sector  
Santa Genoveva Lote 1-C2  
Lima, Perú  
Perú

**Contacto**  
ventas@klar.com.pe  
www.klar.com.pe

